

# Uruguay

## República Oriental del Uruguay

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ENERO 2025



© Oficina de Información Diplomática.  
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre Oficial:** República Oriental del Uruguay.  
**Superficie:** 176.215 km<sup>2</sup>.  
**Límites:** Situado en la zona subtropical austral del continente sudamericano, limita al Norte y al Noreste con Brasil, al Oeste y al Sureste con Argentina, y al Este con el Océano Atlántico.  
**Población:** 3.444.263 habitantes (Datos Censo 2023).  
**Capital:** Montevideo 1.311.976 (Datos Censo 2023).  
**Otros departamentos:** Salto (108.487), Maldonado (94.314) Paysandú (103.763), Rivera (89.475), Tacuarembó (83.498).  
**Idioma:** Español.

**Moneda:** Peso uruguayo. (1 Euro = 45,8 Pesos uruguayos).

**Bandera:** consta de nueve franjas alternas de igual anchura, cinco blancas y cuatro azules (las franjas superior e inferior son de color blanco), representando las nueve provincias que existían en Uruguay en el momento de la creación de la bandera. En la esquina superior izquierda hay un cuadrado blanco con el llamado "Sol de Mayo", símbolo de la libertad y la independencia, y que cuenta con 16 ondas alternas rectas y curvas.

**Religión:** Estado laico, con libertad de cultos. La religión mayoritaria es la católica (47,1% de la población). Un 11,1% son protestantes y un 0,3% judíos. Aproximadamente el 40,4% de la población no profesa ninguna religión.

**Forma de Estado:** República Presidencialista.

**División Administrativa:** El territorio uruguayo está dividido en 19 Departamentos, gobernado cada uno de ellos con cierta autonomía por sus respectivos órganos ejecutivos, el Intendente Municipal y la Junta Departamental. Los intendentes municipales son elegidos por sufragio universal cada cinco años.

**Nº Residentes españoles:** 72.150 (Registro de Matrícula Consular, a 9 de diciembre de 2024.).

### 1.2. Geografía

Uruguay es el segundo país más pequeño en extensión de Sudamérica. El típico paisaje uruguayo es uniforme, de una estepa débilmente ondulada. Uruguay carece de montañas, ya que su relieve más alto no alcanza los 600 metros. Cuenta con una red hidrográfica muy compleja, destacando el Río Negro, cuya cuenca divide en dos mitades el país y es, en buena parte, navegable. El litoral, igualmente uniforme, está compuesto de una larga línea de playas sin apenas acantilados. Uruguay es ante todo un país de vegetación herbácea, cubierto en su mayoría de gramíneas. La vegetación arbórea prospera a orillas de los cursos de agua, siendo las especies principales el ombú, el sauce, el aliso, el álamo y la acacia. En el sureste abundan palmeras indígenas y por todo el país existen grandes extensiones de eucalipto, que no es especie autóctona.

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población:** se encuentra en la posición 134 de la tabla de población, compuesta por 196 países y presenta una moderada densidad de población, 19 habitantes por Km<sup>2</sup>.

**PIB per cápita:** 22.564 dólares corrientes (Banco Mundial, 2023)

**Coficiente GINI:** 40.6 (Banco Mundial 2023).

**Esperanza de vida:** 78,3 años (OPS, 2024)

**Crecimiento de la población:** +0,03% (Banco Mundial 2023).

**IDH (Valor numérico/nº orden mundial):** 0,830 / Puesto 52º en 2024 (IDH 2024, PNUD).

**Tasa de Analfabetismo:** 1,2% (en mayores de 15 años, Ministerio Desarrollo Social, 2023)

**Tasa de natalidad:** 9,37 por 1.000 habitantes (Datos Censo 2023.)

## 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

### PIB (% , por clase de actividad económica y por componentes del gasto) Precios corrientes Base

SECTOR	2020	2021	2022	2023
Agropecuario, pesca, y minería	7,6	8,4	7,1	5,8
Manufacturas	10,3	10,8	10,1	9,5
Electricidad, gas, y agua	2,6	2,8	2,3	2,1
Construcción	4,9	4,5	4,8	4,7
Comercio, alojamiento y suministro de comidas y bebidas	12,0	13,8	14,9	15,0
Transporte, almacenamiento, información y comunicaciones	8,2	7,7	9,0	8,9
Servicios financieros	4,7	4,5	4,6	5,1
Actividades prof. y arrendamiento	7,3	7,3	7,5	7,8
Actividades de administración pública	5,1	4,8	4,7	5,1
Salud, educación, actividades inmobiliarias y otros servicios	25,8	23,7	23,1	24,5
<b>VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS</b>	<b>88,4</b>	<b>88,5</b>	<b>88,2</b>	<b>88,3</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	11,6	11,5	11,8	11,7
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Gasto de consumo final</b>	<b>78,2</b>	<b>74,2</b>	<b>76,0</b>	<b>79,5</b>
Hogares	60,6	57,7	59,7	62,6
Gobierno e ISFLSH	17,6	16,5	16,3	16,9
<b>Formación bruta de capital</b>	<b>17,4</b>	<b>19,2</b>	<b>18,9</b>	<b>17,4</b>
Formación bruta de capital fijo	16,7	17,6	19,2	17,4
Exportaciones de bienes y servicios	25,1	30,5	32,0	27,5
Importaciones de bienes y servicios	-20,7	-23,9	-26,9	-24,2

Fuente: Banco Central del Uruguay. Informe de cuentas nacionales. Año 2023.

## 1.5. Coyuntura económica

### Indicadores económicos

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2021	2022	2023	2024
<b>PIB</b>				
PIB, precios corrientes (millones de USD)	59.316,6	71.177,1	77.131,0	ND
Tasa de variación real (%)	4,4	4,7	0,4	3,8 <sup>a</sup>
<b>INFLACIÓN</b>				
Media anual (%)	7,96	8,29	5,1	4,4 <sup>d</sup>
Fin de período (%)	7,96	8,29	5,1	5,3 <sup>b</sup>
<b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL</b>				
Fin de período (%)	5,8	11,5	9,25	8,5 <sup>b</sup>
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO</b>				
Población (x 1.000 habitantes)	57,7	57,7	58,9	59,5 <sup>b</sup>
% Desempleo sobre población activa	7	7,9	7,8	8,1 <sup>b</sup>
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>				
% de PIB	-4,4	-3,2	-3,6	-3,4 <sup>b</sup>
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
% de PIB	71,47	67,15	69,05	ND
<b>EXPORTACIONES DE BIENES</b>				
en millones de USD	9.665,5	11.348,1	9.424,2	7.716,8 <sup>c</sup>
% variación respecto al período anterior	39,68	17,41%	-16,95%	ND
<b>IMPORTACIONES DE BIENES</b>				
en millones de USD	8.937,9	10.915,7	10.716,6	9.109,5 <sup>c</sup>
% variación respecto al período anterior	31,82	22,13%	-1,60%	ND
<b>SALDO B. COMERCIAL DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
en millones de USD	4.637	3.499	2.747	2.519 <sup>e</sup>
% de PIB	7,82	4,92	2,74	ND
<b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE</b>				
en millones de USD	-1.500	-2.750	-2.579	-185 <sup>e</sup>
% de PIB	-2,50	-3,86	-3,78	ND

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2021	2022	2023	2024
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
en miles de millones de USD	48.449	53.268	56.634	ND
% de PIB	82,2	74,93	67,31	ND
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA</b>				
en millones de USD	ND	ND	ND	ND
en % de exportaciones	56,9	53,7	58	58
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>				
en miles de millones de USD	16.953	15.120	16.254	18.711 <sup>f</sup>
en meses de importación de b. y s.	9,8	ND	ND	ND
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>				
en millones de USD	1.922,6	3.675,2	3.429	ND
<b>TIPO DE CAMBIO</b>				
fin de período (EUR / AMD)	50,53	42,87	43,12	45,9 <sup>g</sup>
fin de período (USD / AMD)	44,69	40,07	39,02	43,5 <sup>g</sup>
fin de período (RUB / AMD)	ND	ND	ND	ND

<sup>a</sup> 2° trimestre. <sup>b</sup> septiembre. <sup>c</sup> hasta septiembre. <sup>d</sup> acumulada anual. <sup>e</sup> 1er. semestre. <sup>f</sup> octubre. <sup>g</sup> diciembre 2024.

Fuente: Oficina Económica y Comercial en Montevideo - Banco Central del Uruguay - Uruguay XXI - INE

## 1.6. Comercio exterior

BALANZA DE PAGOS	2020	2021	2022	2023
<b>1. Cuenta Corriente</b>	<b>-391</b>	<b>-1.496</b>	<b>-2.616</b>	<b>-2.579</b>
1.A. Bienes y Servicios	2.430	4.526	4.205	2.746
1.A.a Bienes	2.257	4.730	4.080	2.134
1.A.b Servicios	173	-204	125	613
1.B Ingreso Primario (2)	-2.899	-6.099	-6.983	-5.487
1.C Ingreso Secundario (3)	69	78	162	162
<b>2. Cuenta Capital (3)</b>	<b>54</b>	<b>-30</b>	<b>3</b>	<b>8</b>
1.+2. Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-)				
(saldo de las cuentas corriente y de capital)	-337	-1.526	-2.613	-2.571
<b>3. Cuenta Financiera (Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-))</b>	<b>526</b>	<b>-188</b>	<b>-2.480</b>	<b>-1.977</b>
3.1 Inversión directa	-1.094	-2.546	-2.777	-2.810
3.2 Inversión de cartera	1.498	1.095	2.074	1469
3.3 Derivados financieros (distintos de reservas)				
	78	422	636	-445
3.4 Otra inversión	-1.586	-2	-835	-1.039
3.5 Activos de Reserva BCU	1.630	843	-1.578	848
<b>4. Errores y Omisiones (4 = -(1+2-3))</b>	<b>863</b>	<b>1.338</b>	<b>134</b>	<b>594</b>

Nota: El signo negativo indica aumento de reservas. Fuente: Oficina Económica y Comercial en Montevideo - Banco Central del Uruguay.

Datos en Millones de US\$.

## 1.7. Distribución del comercio por países

### Estructura de la balanza comercial (Millones US\$)

#### Exportaciones por países

PRINCIPALES PAISES CLIENTES	2020	2021	2022	2023	% SOBRE TOTAL
Brasil	1.110	1754	1771	2.019	21,4%
China	1606	2712	2781	1.664	17,7%
Estados Unidos	522	550	693	764	8,1%
Argentina	296	489	1032	477	5,1%
Chile	85	134	174	267	2,8%
España (13 <sup>er</sup> lugar)	51	81	88	108	1,1%
<b>TOTAL</b>	<b>6.919</b>	<b>9.659</b>	<b>11.258</b>	<b>9.424</b>	

Fuente: Informe Económico y Comercial de OFECOMES Montevideo, con base en Uruguay XXI. Datos en millones de dólares.

Última actualización: 2024.

## Importaciones por países

PRINCIPALES	2020	2021	2022	2023	
PAÍSES PROVEEDORES	MM US\$	MM US\$	MM US\$	M\$	% SOBRE TOTAL
Brasil	1.569	2.032	2.551	2.643	24,6%
China	1.439	1.996	2.348	2.368	22,0%
Argentina	962	1.280	1.413	1.412	13,1%
Estados Unidos	446	540	655	636	5,9%
Alemania	211	268	297	291	2,7%
España	152	223	260	289	2,7%
<b>TOTAL</b>	<b>6.772</b>	<b>8.928</b>	<b>10.901</b>	<b>10.762</b>	

Fuente: Uruguay XXI. Datos en millones de dólares. Última actualización: 2024

## 1.8. Distribución del comercio por productos

## Exportaciones por capítulos arancelarios

DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	2023	
NCM2 NCM2	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	% SOBRE EL TOTAL
<b>Total general</b>	<b>6.919,0</b>	<b>9.658,7</b>	<b>11.258,4</b>	<b>9.424,2</b>	
02 Carne y despojos comestibles	1.794,1	2.821,4	2.884,5	2.377,3	25,2%
44 Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	880,7	1.076,0	1.110,2	1.255,4	13,3%
10 Cereales	561,8	599,6	836,3	917,0	9,7%
04 Leche y productos lácteos	677,3	768,2	912,3	833,7	8,8%
12 Semillas y frutos oleaginosos	808,4	1.040,3	2.127,7	583,8	6,2%
87 Vehículos automóbiles y tractores, sus partes y accesorios	98,2	197,6	435,6	425,8	4,5%
15 Grasas y aceites animales o vegetales	140,3	220,9	294,3	353,2	3,7%
11 Productos de la molinería, malta, almidón	192,5	225,6	312,6	349,4	3,7%
39 Plásticos y sus manufacturas	244,7	296,6	356,3	321,4	3,4%
01 Animales vivos	117,9	207,5	77,2	246,9	2,6%
30 Productos farmacéuticos	149,9	180,9	185,6	175,2	1,9%
03 Pescados y crustáceos, moluscos	99,1	97,4	128,9	131,4	1,4%

Fuente: Uruguay XXI. Exportaciones por capítulos.

## Importaciones por capítulos arancelarios

DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	2023	
NCM2 NCM2	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	% SOBRE EL TOTAL
<b>Total general</b>	<b>6.772</b>	<b>8.928</b>	<b>10.901</b>	<b>10.762</b>	
87 Vehículos automóbiles y tractores, sus partes y accesorios	676,3	1.086,0	1.455,9	1.064,3	14,9%
84 Reactores nucleares, máquinas y artefactos mecánicos	751,5	1.012,9	1.253,3	1.231,0	11,4%
85 Máquinas, aparatos de grabación imagen y sonido	596,2	724,9	879,0	890,7	8,3%
39 Plásticos y sus manufacturas	408,9	572,7	649,8	568,4	5,3%
30 Productos farmacéuticos	275,5	294,5	360,1	382,0	3,5%
31 Abonos	233,2	442,0	700,8	369,3	3,4%
38 Productos diversos de la industria química	267,7	376,4	449,8	350,5	3,3%
27 Combustibles minerales, materias bituminosas	97,1	100,7	180,7	308,8	2,9%

DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	2023	
NCM2 NCM2	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	% SOBRE EL TOTAL
2 Carne y despojos comestibles	256,9	261,6	299,3	304,1	2,8%
23 Residuos y desperdicios de industrias alimenticias	125,2	171,7	207,1	258,8	2,4%
73 Manufacturas de fundición, hierro y acero	196,3	214,9	242,3	237,3	2,2%
94 Muebles, aparatos de alumbrado, letreros	169,4	215,4	217,2	234,9	2,2%
10 Cereales	58,0	53,8	78,9	228,2	2,1%

Fuente: Uruguay XXI. Exportaciones por capítulos.

## 1.9. Inversiones por países

Según las cifras de Balanza de Pagos, la inversión extranjera directa (IED) se había incrementado mucho en 2019 con una caída considerable en 2020 atribuible al COVID. En 2021 se observa una recuperación muy considerable, con cifras prepandemia, que se vio prácticamente duplicada en 2022. Concretamente, en 2023 hubo importantes inversiones en los rubros financiero y manufacturero.

## Inversión extranjera directa

	2020	2021	2022	2023
<b>Total, inversión anual</b>	<b>830,9</b>	<b>2.976,9</b>	<b>3.675,2</b>	<b>3.284,8</b>
<b>POR PAÍSES</b>				
PAÍSES BAJOS	1.995,7	-1.780,0	465,4	2.616,9
BRASIL	-1.590,6	4.226,6	944,6	1.766,6
CANADA	215,1	908,2	306,4	438,6
CHINA	204,3	-152,4	-50,1	266,7
LUXEMBURGO	1.094,7	878,8	-691,1	266,4
PERÚ	11	-406,6	-19,2	187,9
ESPAÑA	282,1	308,0	868,3	157,2
<b>POR SECTORES</b>				
Actividades financieras y de seguros	-64,4	-19,6	1.405,7	2.599,3
Industrias manufactureras	506,0	1.407,1	1.465,1	676,5
Transporte y almacenamiento	-24,2	34,5	29,2	34,3
Información y comunicaciones	0,2	-167,0	69,3	24,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-80,2	-60,2	-34,2	16,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-25,5	-42,7	-65,4	15,0
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3,8	0,3	15,9	14,4
Construcción	9,8	9,4	-6,2	-8,7
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	54,5	65,3	128,8	-11,2
Actividades inmobiliarias	-9,4	-115,0	-47,6	-32,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-5,2	14,0	16,7	-47,7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	470,2	1.870,0	241,1	-1.095,9
Sin Clasificar	-4,8	-19,2	66,5	77,3

Fuente: Banco Central del Uruguay. Datos en Millones de US\$.

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

## 2.1. Política Interior

**Forma de Estado:** República Presidencialista.

**Jefe de Estado:** Presidente de la República Luis Lacalle Pou.

## FICHA PAÍS URUGUAY

La República Oriental del Uruguay es un estado laico, independiente y soberano, con forma de gobierno democrática y republicana, y división tripartita de poderes. La primera Constitución uruguaya data de 1830 y se mantuvo en vigor hasta 1918. El actual texto constitucional, aprobado en 1967, ha sufrido distintas reformas en los años 1996 y 2004.

El Poder Ejecutivo está integrado por el Presidente y el Vicepresidente de la República. De acuerdo con el sistema electoral vigente, los ciudadanos, mediante sufragio universal directo y obligatorio eligen cada cinco años a los representantes en las Cámaras de Diputados y Senadores. De modo directo y conjunto se elige al Presidente y Vicepresidente de la República, de entre los candidatos presentados por cada fuerza política, tras la realización de elecciones internas. Si ningún partido obtiene la mayoría absoluta se lleva a cabo una segunda vuelta entre los candidatos de los dos partidos más votados. No está permitida la reelección consecutiva del Presidente.

Los principales partidos políticos uruguayos son los siguientes:

- **Partido Nacional.** Fundado en 1836. Desde la restauración de la democracia, el Partido Nacional ha gobernado en Uruguay entre 1990 y 1995 (Luis Alberto Lacalle Herrera) y en la legislatura 2020-2025 (con el apoyo del P. Colorado, del P. Independiente y de Cabillo Abierto en la llamada "Coalición multicolor").
- **Partido Colorado.** Fundado en 1836. Desde la restauración de la democracia en 1985, el Partido Colorado ha gobernado Uruguay en tres ocasiones: entre 1985 y 1990 (Julio María Sanguinetti), entre 1995 y 2000 (de nuevo Julio María Sanguinetti) y entre 2000 y 2005 (Jorge Batlle).
- **Frente Amplio.** Coalición fundada en 1971, integrada por numerosos grupos y partidos políticos de izquierda. Ha gobernado Uruguay en tres ocasiones: entre 2005-2010 (Tabaré Vázquez Rosas); entre 2010-15 (José Mujica); y entre 2015-2020 (nuevamente Tabaré Vázquez Rosas). El presidente electo, Yamandú Orsi, que comenzará su mandato el 1 de marzo de 2025 pertenece al Frente Amplio.
- **Cabillo Abierto.** Es un partido uruguayo de corte populista y conservador, en el que juegan un papel importante ex altos mandos de las Fuerzas Armadas (como su líder, Guido Manini, ex Comandante en Jefe del Ejército). Participó por primera vez de las elecciones presidenciales en 2019, en las que consiguió tres senadores y once diputados, y se sumó a la coalición gobernante. En las elecciones de 2024 cayó a dos diputados.
- **Partido Independiente.** De orientación socialdemócrata, fue fundado en 2002, y desde entonces siempre ha tenido representación parlamentaria. Su figura principal es el ex Ministro de Trabajo Pablo Mieres.
- **Identidad Soberana.** Fundado en 2022 por el abogado penalista Gustavo Salle, se autodefine como un partido "defensor de la soberanía nacional", no alineado con los dos grandes bloques (Frente Amplio-Coalición Multicolor). Es abiertamente contrario a lo que denomina el "Nuevo Orden Mundial" y la Agenda 2030. En las elecciones legislativas de 2024 obtuvo 2 diputados.

#### Elecciones 27 de octubre de 2019

En las elecciones generales presidenciales y parlamentarias, celebradas el 27 de octubre en primera vuelta, ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta, por lo que fue necesaria una segunda vuelta, o balotaje, el domingo 24 de noviembre de 2019.

#### La primera vuelta:

Las elecciones legislativas y presidenciales se celebraron en Uruguay el 27 de octubre de 2019 derrotando la recién estrenada coalición de Luis Lacalle Pou, formada por cinco partidos: Partido Nacional, Partido Colorado, Cabillo Abierto, Partido de la Gente y Partido Independiente, a la coalición de izquierdas del Frente Amplio. El Frente Amplio había gobernado los últimos

quince años de manera consecutiva y el desgaste y el deteriorado marco económico y social hicieron mella finalmente en el electorado.

Comparación votos y participación elecciones 27 de octubre con las elecciones del 2014.

- **El Frente Amplio** (Daniel Martínez) disminuyó su porcentaje de votos del 47% en el 2014 al 38,5% en 2019.
- **El Partido Nacional** (Luis Lacalle) pasa del 30% en 2014 al 28,2% en 2019.
- **El Partido Colorado** (Ernesto Talvi) del 13% en 2014 al 12,2% en 2019.
- **El nuevo partido Cabillo Abierto** (Manini Ríos) obtiene el 10,7% de los votos.

Al no conseguir ninguno de los participantes la mayoría necesaria en estas elecciones hubo que celebrar una segunda vuelta o balotaje para elegir presidente el 24 de noviembre.

#### Segunda vuelta:

**Lacalle Pou:** 48.71%. 1.168.019 de votos

**Martínez:** 47,51%. 1.139.353 de votos

La diferencia de votos entre los dos candidatos fue únicamente del 1,21% (alrededor de 29.000 votos).

**Participación** del 90% del electorado.

Como se mencionaba antes, con el ajustado triunfo de Lacalle Pou, apoyado por una coalición de cinco partidos (Partido Nacional, Partido Colorado, Cabillo Abierto, Partido de la Gente y Partido Independiente), se pone fin de la era del Frente Amplio.

#### Elecciones presidenciales y parlamentarias de 2024

En las elecciones generales presidenciales y parlamentarias, celebradas el 27 de octubre en primera vuelta, ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta, por lo que fue necesaria una segunda vuelta, o balotaje, el domingo 24 de noviembre de, en la que resultó vencedor la fórmula del Frente Amplio integrada por Yamandú Orsi y Carolina Cosse, frente al candidato de la "Coalición Republicana", Álvaro Delgado.

#### La primera vuelta:

En la primera vuelta, el Frente Amplio y su candidato Yamandú Orsi resultó la fuerza política más votada, con un 43,5%, lo que le permitió obtener 16 senadores (mayoría absoluta) y 48 diputados (sobre un total de 99). Por su parte, la suma de los resultados de los partidos de la coalición de gobierno alcanzó el 47,4%, que se repartió con un 27,1% para el Partido Nacional (29 diputados, 9 senadores), 16,2% para el Partido Colorado (17 diputados, 5 senadores), 2,6% para Cabillo Abierto (2 diputados) y 1,7% para el Partido Independiente (1 diputado). La principal novedad fue el partido Identidad Soberana, no adscrito a ninguno de los bloques y liderado por Gustavo Salle, que alcanzó el 2,8% (2 diputados).

#### Segunda vuelta:

**Yamandú Orsi:** 49,8%. 1.212.833 votos

**Álvaro Delgado:** 45,9%. 1.119.537 votos

**Participación** del 89,4% del electorado.

La nueva legislatura comenzará el 1 de marzo de 2025, fecha en la que tomará posesión como nuevo Presidente Yamandú Orsi.

## Relación de Gobierno

**Ministro de Ambiente:** Robert Bouvier.  
**Ministro de Defensa Nacional:** Armando Castaingdebat.  
**Ministro de Desarrollo Social:** Alejandro Sciarra.  
**Ministra de Economía y Finanzas:** Azucena Arbeleche.  
**Ministro de Educación y Cultura:** Pablo da Silveira.  
**Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca:** Fernando Mattos.  
**Ministro del Interior:** Nicolás Martinelli.  
**Ministra de Industria, Energía y Minería:** Elisa Facio.  
**Ministro de Relaciones Exteriores:** Omar Paganini.  
**Ministra de Salud Pública:** Karina Rando.  
**Ministro de Transporte y Obras Públicas:** José Luis Falero.  
**Ministro de Trabajo y Seguridad Social:** Mario Arizti.  
**Ministro de Turismo:** Eduardo Sanguinetti.  
**Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial:** Raúl Lozano Bonet.

## Biografías

### Presidente: Luis Alberto Alejandro Aparicio Lacalle Pou

Nació en Montevideo, 11 de agosto de 1973.

Abogado y político uruguayo, perteneciente al Partido Nacional. Es el actual presidente de la República Oriental del Uruguay desde el 1 de marzo de 2020.

Fue presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay en el período 2011-2012. Ocupó el puesto de senador de la República desde 2015 hasta 2019.

En la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2019 obtuvo una leve ventaja sobre su rival, el frenteamplista Daniel Martínez.

### Vicepresidente: Beatriz Argimón Cedeira

Nació en Montevideo, 14 de agosto de 1961.

Notaria y política uruguayo perteneciente al Partido Nacional. Es la actual vicepresidenta de la República desde el 1 de marzo de 2020.

Trabajó como diputada por el Departamento de Montevideo. En las elecciones presidenciales de 2019 fue elegida vicepresidenta de Uruguay, convirtiéndose en la primera mujer que ocupa dicho cargo en Uruguay.

Licenciada de la Universidad de la República, cursó además estudios sobre derechos humanos y familia. Es miembro del Directorio del Partido Nacional desde 2009. El 16 de abril de 2018 se convirtió en la primera mujer que preside ese partido.

### Ministro de Relaciones Exteriores: Omar Paganini

Nació el 2 de junio de 1962.

Ingeniero, académico y político uruguayo perteneciente al Partido Nacional. Integra los equipos técnicos de Luis Lacalle Pou desde el año 2014.

Anteriormente ocupó el cargo de Ministro Industria, Energía y Minería entre el 1 de marzo de 2020 y el 4 de noviembre de 2023. Ese día fue anunciado por el presidente Lacalle Pou como sucesor de Francisco Bustillo al mando del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Durante los años 2003 y 2012 fue decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica del Uruguay. Posteriormente asumió el cargo de Vicerrector de Gestión Económica y Desarrollo y en 2018 pasó a dirigir la Business School de dicha Universidad.

Asimismo, dirigió el Observatorio de Energía y Desarrollo Sustentable de la misma universidad, a través de la cual ha realizado publicaciones y presentaciones en el país y en universidades del exterior, principalmente, sobre el cambio de la matriz energética.

## 2.2. Política exterior

La política exterior de Uruguay está condicionada por su geografía: un país de reducidas dimensiones, situado entre dos grandes vecinos, Brasil y Argentina. Sus dos pilares tradicionales han sido las relaciones con estos dos países y la integración regional. Su política exterior se fundamenta en la defensa de los derechos humanos, del derecho internacional y del multilateralismo.

La llegada del nuevo Gobierno de Lacalle Pou ha tenido un claro reflejo en la política exterior del país, y la principal prioridad uruguayo es ahora mejorar la inserción del país en el comercio internacional, "abrirse al mundo", flexibilizando la organización del Mercosur para que se permita a Uruguay negociar acuerdos comerciales bilaterales con otros países o bloques (comenzando con la negociación de un tratado de libre comercio con China). Por otro lado, otras de las prioridades de política exterior de estas autoridades son reforzar la relación política y económica con los Estados Unidos, una condena clara en contra de los regímenes de Cuba, Nicaragua y Venezuela, al tiempo que se afianzan los lazos con Israel.

### Integración regional

#### MERCOSUR

La firma del Tratado de Asunción en 1991 para formar junto con Argentina, Brasil y Paraguay el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), ha sido el acuerdo más trascendente para Uruguay en las últimas décadas, con importantes repercusiones en su economía. Los cuatro Estados fundadores establecieron un arancel externo incompleto y una política comercial común con terceros países.

Uruguay ha defendido siempre la negociación y firma del **Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR**, que tiene para este país un interés estratégico de primer orden. El anuncio en Montevideo de la "conclusión de las negociaciones" el 6 de diciembre de 2024, con ocasión de la 65ª Cumbre de Mercosur, luego de más de dos décadas de negociaciones, constituye un éxito para la política exterior uruguayo.

Un aspecto fundamental de la política exterior de Uruguay se ha centrado en el fortalecimiento del MERCOSUR. En julio de 2022, Uruguay asumió la presidencia pro-tempore de esta Organización, empleando el concepto rector de "unidad con flexibilidad". Uruguay defiende con firmeza la necesidad de flexibilizar el Mercosur para permitir que sus estados miembros puedan negociar separadamente acuerdos de libre comercio con otros países y organizaciones regionales. Uruguay está estudiando la negociación de un tratado de libre comercio con Turquía y China; si bien no se ha llegado a un acuerdo, la visita del Presidente Lacalle Pou a China en noviembre de 2023 sirvió para llegar a acuerdos puntuales de facilitación de comercio en varios sectores, entre los que destaca el cárnico. En la línea de buscar abrir nuevos mercados, en diciembre de 2022 Uruguay presentó su solicitud formal de adhesión al Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (*Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership, CPTPP*).

#### ALADI

La integración regional pasa no solo por la defensa del MERCOSUR, sino también por otros proyectos integradores como es la Asociación Latinoamericana de libre Comercio (ALADI) Uruguay es miembro fundador de esta organización (Tratado de Montevideo, 1980), cuya sede se encuentra en Montevideo.

En agosto 2023, Sergio Abreu, de nacionalidad uruguaya, fue reelegido como Secretario General de esta organización por el periodo 2023-2026. Abreu, senador del Partido Nacional y Presidente del Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales, cuenta con una amplia trayectoria en el ámbito comercial y de las relaciones internacionales. Ha sido Ministro de Energía y Minería (2000-2002), así como Ministro de Relaciones Exteriores (1993-1995).

Uruguay fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas durante el bienio 2016-2017 y miembro del Consejo de Derechos Humanos en el Trienio 2019-2021.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

Las relaciones hispano uruguayas son excelentes. Desde el punto de vista político, las relaciones entre ambos países cuentan con una agenda bilateral muy extensa y no incluyen contenciosos de importancia en la actualidad.

España y Uruguay comparten en el orden internacional la defensa del multilateralismo y de los derechos humanos, estando España presente en muchos de los foros regionales a los que pertenece Uruguay.

Uruguay es un socio cercano y confiable. Ambos países mantenemos una relación intensa. Destaca la presencia de españoles en Uruguay (cerca de 70.000) y uruguayos en España (en torno a 33.000); las inversiones españolas en el país, con más de cien empresas españolas presentes; la presencia de la cooperación española; la coincidencia de criterios en asuntos de la región y en los grandes temas de la agenda internacional; y la fluidez de contactos de tipo parlamentario, cultural, académico, empresarial, periodístico, universitario, científico o técnico.

La colectividad española en Uruguay es, en relación con la población del país, una de las más numerosas en el exterior. La mayor parte de los casi 70.000 españoles inscritos en el Consulado General como residentes se concentra en Montevideo. Existe a su vez una amplia y muy activa red de centros españoles, compuesta por alrededor de 50 asociaciones de todas las regiones de España, la mayoría ubicadas en Montevideo. Cada una de ellas mantiene las tradiciones locales de origen, que difunden regularmente a través de su programación y actividades. La colectividad española en Uruguay cuenta, desde 2009, con una Consejería Laboral para la prestación de los servicios oportunos y la concesión de ayudas.

En febrero de 2013, se modificó la competencia territorial de la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en Uruguay, ampliándose su alcance no solo a Uruguay, sino también a la República Argentina, República Federativa de Brasil y República de Chile. Recientemente, el Consejo de Ministros aprobó la fusión (RD 343/2023) de la OTC y el Centro de Formación de la Cooperación Española, ambos ubicados en Montevideo, dando lugar a una nueva entidad denominada Oficina de Cooperación Española. Esta oficina forma parte de la red de Centros de Formación de la Cooperación Española.

En los últimos diez años, la Cooperación Española en Uruguay ha contribuido con más de 75 millones de euros en proyectos y programas bilaterales y multilaterales, con un enfoque creciente en la cooperación técnica. Para el periodo 2023-2024, se han aprobado nuevos proyectos con una inversión de 1.6 millones de euros. Estos proyectos buscan mejorar la capacidad de recarga del Río Santa Lucía para enfrentar la sequía, fomentar la inserción sociolaboral de los jóvenes afrodescendientes, fortalecer el sistema de cuidados en Uruguay y promover la innovación en la gestión de servicios públicos.

La OCE participa, junto a los Centros de Formación de la Cooperación Española en Cartagena (Colombia), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y La Antigua (Guatemala), en el Programa Interconecta, que desarrolla espacios de capacitación e innovación donde se busca generar y compartir conocimiento transformador para impulsar un desarrollo sostenible e inclusivo en la región de América Latina y el Caribe que revierta las desigualdades. El trabajo liderado desde Montevideo se articula principalmente a través de dos espacios de inteligencia colectiva ("Ciencia, digitalización e innovación" y "Justicia fiscal") y una comunidad de práctica (género y cuidados). Recientemente, a título de ejemplo, se celebró reunión del Programa Iberoamericano de Discapacidad.

En lo referente a cooperación en materia cultural, el Centro Cultural de España en Montevideo forma parte de la Red de Centros y Consejerías Culturales instalados en Iberoamérica y África. Tras la crisis sanitaria y con la vuelta a la normalidad a mediados de 2022, se ha logrado recuperar y doblar el número de visitantes presenciales, superando la cifra de los 200.000 visitantes en 2023, año en el que se conmemoró el 20 aniversario de su fundación. El CCE se ha erigido en un lugar de referencia y vanguardia en varios campos de la cultura del Uruguay, fomentando el acercamiento a grandes referentes de la cultura española y trabajando de manera alineada con las instituciones locales.

### 3.2. Económicas

Antes de la pandemia, la economía uruguaya se encontraba en un periodo de desaceleración, que culminó con un estancamiento del PIB del 0,4% en 2019, registrando posteriormente una caída del 5,9% en 2020 como consecuencia del COVID. Durante 2021 y 2022 se produjo una fuerte recuperación económica. En 2021, el PIB creció un 4,4%, registrando un incremento en todos los sectores y destacando el comercio y alojamiento y suministro de comida (crecimiento del 7%), favorecido por la apertura de fronteras a turistas (el 1 de noviembre de 2021), así como manufacturas (6,7%). Desde el punto de vista de la demanda, se produjo un crecimiento de la demanda externa e interna, sobre todo del consumo privado y, especialmente, de la formación bruta de capital, que aumentó un 14,6%.

En 2022, el crecimiento fue del 4,7%, con un patrón parecido al del año anterior. Los sectores más dinámicos fueron el del comercio y alojamiento; transporte y almacenamiento; salud, educación, actividades inmobiliarias y otros servicios. Todos ellos estuvieron impulsados por la apertura de fronteras, la temporada turística y el fin de las restricciones sanitarias. Desde el punto de vista del gasto final, toda la contribución al crecimiento vino de la demanda interna, incluyendo consumo y formación bruta de capital.

El 2023 fue un año de magro crecimiento económico, limitado al 0,4% debido a la combinación de la peor sequía de su historia, la fortaleza del peso y el contagio de la crisis argentina, que se tradujo en fenómeno notable de fuga de consumo al país vecino para aprovechar la debilidad del peso argentino al tiempo que se reducía la llegada de turistas del otro lado del Río de la Plata. La nota más positiva la dieron las cifras de inflación, que cerraron en un 5,1%, dentro del rango meta del 3% al 6% marcado por este Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y este Banco Central del Uruguay.

Para 2024, se está registrando una recuperación de la senda del crecimiento, que el FMI y el Banco Mundial esperan se sitúa alrededor del 3,7%. Así, la economía uruguaya creció un 0,4% en el primer trimestre de 2024 y un 3,8% en el segundo, en términos interanuales. Superada la sequía de 2023, la actividad se aceleró por una mejor cosecha de soja, el aumento de la exportación de celulosa por la puesta en marcha de una nueva fábrica de la finlandesa UPM, así como una mayor generación y exportación de energía de origen renovable, sobre todo hidroeléctrica. Por su parte, la actividad industrial se contrajo ligeramente, debido a la parada técnica en la refinería de ANCAP y el menor dinamismo de la construcción, con la práctica finalización de los grandes proyectos de infraestructuras del país como el Ferrocarril Central, construido por un consorcio liderado por empresas españolas.

En cuanto a las finanzas públicas, tras años de déficit fiscal elevado (4,7% del PIB en 2019 y un 5,8% del PIB en 2020), el Gobierno consiguió reducirlo considerablemente, cerrando en el 4,4% en 2021 y 3,2% en 2022. Aunque el déficit cerró 2023 en el mismo nivel del 3,2%, desde comienzos de 2024 se ha registrado un ligero aumento que lo sitúa en un 3,4% en septiembre.

España tiene vigente un APPRI (1994) y un Convenio para evitar la Doble Imposición (2011) con Uruguay. Algunos de los sectores donde la inversión española es más destacada son: energías renovables e infraestructuras, incluyendo ferroviarias, carreteras y portuarias; telecomunicaciones, turismo, banca y servicios financieros.

Las exportaciones españolas alcanzaron su punto más alto en 2016 (317,8M€) debido a la ejecución de proyectos eólicos y fotovoltaicos, desarrollados en Uruguay por empresas españolas. Entre 2017 y 2020, la cifra de exportaciones volvió a su promedio anual (200M€) pero aumentó con fuerza desde 2021, debido nuevamente al efecto de arrastre ejercido por varios proyectos de infraestructuras de gran tamaño (principalmente ferroviarios y de carreteras) adjudicados a empresas españolas. Nuestras exportaciones alcanzan su nuevo máximo en 2023 (308,2M€) y comienzan a disminuir en 2024 (-8% entre enero y agosto, respecto al mismo período de 2023).

En general, la exportación española de bienes se concentra en productos industriales y bienes de consumo. Los bienes de equipo y maquinaria, como material eléctrico, material ferroviario, material de construcción de infraestructuras, y, en menor medida, vehículos automóviles, productos químicos como aceites y farmacéuticos representaron en torno al 70% de las exportaciones en los últimos años. Los bienes de consumo (perfumería y artículos de confección son los más relevantes) representan en torno al 20%, siendo el 10% restante productos agroalimentarios.

Además, las exportaciones españolas de servicios a Uruguay se multiplicaron x3 desde 2019, pasando de 100M€ en 2019 a 320M€ en 2022. Los principales sectores en 2022 fueron: transporte, especialmente de pasajeros; servicios profesionales de consultoría y telecomunicaciones.

En cuanto a las importaciones españolas, aumentaron desde 2019, aunque sufrieron una fuerte reducción puntual en 2020 debido a la pandemia. En 2022 las importaciones alcanzaron la cifra récord de 157M€, impulsadas por el fuerte aumento de nuestras compras de pasta de celulosa, carne bovina y, sobre todo, arroz. La sequía de 2023 provocó un fuerte descenso de las exportaciones uruguayas, afectando también a la importación española, que disminuyó un 11,2% hasta 139,8M€. Sin embargo, la recuperación era evidente a finales del 2023 y continúa en los primeros 8 meses de 2024, mejorando un 6,5% respecto al mismo período del año anterior para alcanzar un total de 103,9M€.

El comercio bilateral de servicios ha superado al de bienes en importancia en los últimos 2 años. Según estadísticas de ICEX, las exportaciones españolas de servicios a Uruguay se han prácticamente quintuplicado desde 2019, pasando de 100M€ en 2019 a 484M€ en 2023. Los principales sectores en 2023 fueron: transporte, especialmente de pasajeros; servicios informáticos, software y telecomunicaciones.

Las importaciones españolas de servicios uruguayos fueron de 161M€ en 2019, atravesando un fuerte bache en 2020 y 2021 por efecto de la pandemia (94M€ y 97M€, respectivamente). Sin embargo, se recuperan en 2022 y aumentan un 39,5% hasta alcanzar 135,7M€, para cuadruplicarse en 2023 hasta los 570M€. Los principales sectores en 2023 fueron: servicios empresariales y consultoría; informáticos, software y telecomunicaciones.

Desde el punto de vista uruguayo, en 2022 España ocupó el 6º puesto como proveedor y el puesto 10º como cliente de Uruguay. Dado el reducido tamaño del mercado y el elevado número de barreras comerciales, Uruguay ocupa

únicamente el puesto 78º como destino de las exportaciones españolas y el 100º como origen de nuestras importaciones.

### 3.3. Cooperación

El VI Plan Director de la Cooperación Española 2024-2027 establece la necesidad de desarrollar nuevas estrategias en países de cooperación avanzada, como Uruguay, que se basarán en una visión de desarrollo en transición y centrarán la cooperación en sectores o ámbitos de desarrollo identificados como catalizadores para la consecución o protección de bienes públicos globales y regionales y para el impulso de políticas públicas inclusivas e innovadoras.

Los documentos que rigen en la actualidad la cooperación son el Memorandum de Entendimiento firmado en 2015 con el gobierno uruguayo, conocido como "Acuerdo de Nueva Generación", y el Memorandum de Entendimiento con Uruguay para la creación de un programa conjunto de cooperación triangular, firmado en 2011.

La reestructuración de las oficinas en el exterior, llevada a cabo mediante el Real Decreto 343/2023, fusionó la Oficina Técnica y el Centro de Formación en la Oficina de Cooperación Española (OCE) de la AECID en Uruguay. La nueva OCE para el Cono Sur se mantiene como líder en innovación dentro de INTERCOONECTA y se convierte en un punto de conexión de conocimiento e intercambio de experiencias en cooperación triangular para América Latina y el Caribe.

La Cooperación Española se enfoca en tres programas que combinan cooperación técnica con innovación para el desarrollo: INTERCOONECTA, Programa Cono Sur y Programa de Cooperación Triangular. En Uruguay, se busca contribuir al desarrollo sostenible con énfasis en igualdad de género, equidad racial, inclusión social, protección del medio ambiente y lucha contra el cambio climático.

Proyectos como el apoyo a mujeres políticas y la implementación territorial del Plan Nacional de Equidad Racial destacan la atención a la inclusión sociolaboral. En el ámbito medioambiental, se ejecutan proyectos para el manejo sostenible de recursos y la recuperación sostenible de ciudades. A nivel regional, proyectos financiados por EUROCLIMA+ abordan la resiliencia ante el cambio climático.

Además, se mantienen programas de cooperación técnica con CEPAL y la Oficina Regional de FAO, centrados en igualdad de género, política fiscal y gestión pública.

#### Centro de Formación de la Cooperación Española en Uruguay

Integrado dentro de la Oficina de Cooperación Española, el Centro de Formación de la Cooperación Española pertenece a la Red de Centros de Formación de la Cooperación Española, que desempeñan un papel crucial como unidades especializadas en la gestión del conocimiento para el desarrollo, facilitando instancias de capacitación y formación técnica dirigidas al fortalecimiento de las administraciones públicas regionales.

El Centro de Formación en Uruguay se destaca como un referente para la gestión del conocimiento, fomentando la cooperación sur-sur y triangular. Actividades como foros, seminarios y encuentros abordan temas relevantes para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Desde su apertura en 2009, el centro ha contribuido a la generación y consolidación de reformas de políticas públicas en Uruguay.

Las actividades del centro se articulan en torno al Plan Interconecta de Transferencia, Intercambio y Gestión del Conocimiento para el Desarrollo. Este plan integra, coordina y refuerza la acción en la formación de recursos humanos y el fortalecimiento de capacidades institucionales desarrolladas



**SM el Rey Felipe VI, con el anterior ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, D. Francisco Bustillo.- Palacio de La Zarzuela. Madrid, 9.12.2022.-foto: © Casa de S.M. el Rey**

por la cooperación española a lo largo de los años en América Latina. A través del PROGRAMA INTERCOONECTA, se establecen espacios de capacitación e innovación con el objetivo de generar y compartir conocimiento innovador y transformador para impulsar un desarrollo sostenible e inclusivo en la región de América Latina y el Caribe, abordando desigualdades existentes.

En el caso específico de la Oficina de Cooperación Española (OCE) en Uruguay, este enfoque se implementa a través de dos espacios de inteligencia colectiva: Ciencia, digitalización e innovación, y Justicia Fiscal; además de una comunidad de práctica centrada en Género y cuidado. Estos espacios permiten la identificación de temas relevantes, contrapartes, análisis del estado del arte, prioridades regionales, oportunidades, riesgos, entre otros aspectos. Facilitan la experimentación y el diálogo, impulsando alianzas y trabajando para fortalecer las capacidades institucionales y el diálogo de políticas públicas entre homólogos.

### 3.4. Relación de visitas

#### Personalidades españolas a Uruguay (diez últimos años)

##### 2017

- 8-10 de enero.** Visitó Montevideo D. Jesús Silva, presidente de la Empresa de Consultoría de Ingeniería Civil INECO.
- 25-26 de abril.** Visitó Uruguay el presidente del Gobierno Español, D. Mariano Rajoy Brey.
- 12-13 de agosto.** Visita del director general de Migraciones.
- 1 de septiembre.** Visita del secretario general de Emigración de la Xunta de Galicia.
- 3-6 de octubre.** D<sup>a</sup> Liana Ardiles, directora general del Agua, para asistir a la XVIII Reunión anual de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA).
- 3-4 de noviembre.** Visitó Montevideo el secretario general de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, D. José Manuel Herrero Mendoza, quien mantuvo una reunión con los representantes de la Casa de Castilla y León en Uruguay.
- 14 de noviembre.** Visitó Montevideo el fiscal general del Estado D. José Manuel Maza.
- 20-22 noviembre.** Visita de una Delegación del Ministerio de Fomento para asistir al Congreso de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) en Montevideo.

##### 2018

- 5 al 6 de marzo.** Visita del jefe del Estado Mayor del ejército de tierra (JEME), Gral. Francisco Javier Varela Sala y delegación militar que le acompañó.
- 12 al 15 de marzo.** Visita del consejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, Luis Padilla Macabeo.
- 10 al 15 de abril.** Visita a Uruguay y escalas del Buque Escuela "Juan Sebastian de Elcano" en puertos de Punta del Este y Montevideo.
- 20 de abril.** Visita de la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau Ballano.
- 16 al 20 de Abril.** Visita del alcalde de Tegui (Lanzarote), Oswald Betancort acompañado de delegación.
- 1 al 4 de mayo.** Visita del vicealmirante Gregorio Bueno Murga para asistir a la VIII reunión entre los Estados Mayores de las Armadas del Reino de España y la República Oriental del Uruguay
- Mayo de 2018.** Visita del consejero Educación y Cultura, Ramón Rodríguez González y del secretario general de Emigración de la Xunta de Galicia, Antonio Rodríguez Miranda.
- 28 al 29 de junio de 2018.** Visita del presidente de la Diputación Provincial de la Coruña, D. Valentín González Formoso.
- 10 al 13 de julio de 2018.** Visita del secretario general adjunto del Tribunal Constitucional, Juan Carlos Duque Villanueva.
- 29 de septiembre al 6 de octubre.** Delegación Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), presidida por el vocal del CGPJ, José María Macías Casañón (con rango de Secretario de Estado) y tres magistrados más.

##### 2019

- 7 de febrero.** Visita del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Josep Borrell Fontelles para asistir a reunión Grupo Internacional de contacto sobre Venezuela.
- 19 y 22 febrero.** Visita secretaria de Estado de Deportes Maria José Rienda y Delegación.
- 17 al 19 de marzo.** Visita Del director general de Migraciones, José Alarcón Hernández, del Ministerio De Trabajo, Migraciones y SS.
- 29 de marzo.** Visita privada de la presidenta del Congreso de los Diputados, Ana Pastor.
- 12 y 13 de mayo.** Visita del director del Instituto Cervantes, Luis García Montero para la firma de un convenio con el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay.
- Agosto.** Visita del presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas.
- 18 al 19 de septiembre.** Viaje Oficial del Cconseller de Acció Exterior, Relaciones Institucionales y Transparencia de la Generalitat de Catalunya, Alfred Bosch Pascual.
- 16 al 18 de octubre.** Visita secretario general de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Agustín Torres Herrero.
- 12 al 17 de noviembre.** Visita a Uruguay de la directora de La Agencia Española de Protección de Datos, D<sup>a</sup> Mar España Martí.
- 7 de diciembre** hizo escala en el puerto de Montevideo, en su viaje anual a la Antártida, el buque de investigación oceanográfica de la Armada "HESPERIDES".

##### 2020

- Del 7 al 12 de enero** el buque escuela de la Armada española "Juan Sebastián de Elcano", al mando de su comandante CN Santiago de Colza Trueba, hizo escala en el puerto de Montevideo en su XCII Crucero de Instrucción. Así mismo, dentro del marco de la conmemoración del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo, participó en Montevideo en varios actos, como la colocación de una placa conmemorativa, un acto de homenaje y firma de adhesión a bordo.
- 31 de enero al 2 de febrero.** Visita del presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo y delegación.



*SM el Rey Felipe VI, en su encuentro con el presidente de Uruguay Luis Lacalle Pou.- Montevideo, 1 de marzo de 2020.-foto Agencia Efe. Personalidades uruguayas a España*

**28 de febrero al 1 de marzo.** Visita de SM el Rey Don Felipe VI y la ministra de Asuntos Exteriores y Cooperación, María Aranzazu González Laya, con motivo de la toma de posesión del presidente D. Luis Lacalle Pou.

## 2022

**Febrero.** Visita del secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Juan Fernández Trigo, del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en el marco de la segunda reunión del mecanismo de consultas políticas entre España y Uruguay.

**Marzo.** Visita del director general de Relaciones Culturales y Científicas, Guzmán Palacios del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

**Mayo.** Visita del director general de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID, Antón Leis.

**Mayo.** Visita de la directora general de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), Inma Aguilar.

**Septiembre.** Visita de la Consejera de Presidencia y Delegación del Principado de Asturias y delegación.

**Octubre de 2022.** Visita de delegación de Gobierno de Canarias integrada por el director general de Migración del Gobierno de Canarias, Rodríguez Santana, y varios directores y representantes del mundo de la cultura de esa comunidad.

**Octubre de 2022.** Visita presidente de la Xunta de Galicia: Alfonso Rueda Valenzuela.

**Noviembre de 2022.** Visita presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijoo.

**Noviembre de 2022.** Visita secretaria de Estado de Cooperación, Pilar Cancela.

**Diciembre de 2022.** Visita oficial vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz.

## 2023

**Enero.** Del 29 de enero al 3 de febrero Delegación del Gobierno de Canarias encabezada por el director de Relaciones Exteriores, D. Juan Trujillo.

**Febrero.** 14 de febrero visita del Presidente de la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas.

**Marzo.** Del 22 al 23 de marzo, visita de la secretaria de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Xiana Méndez Bertolo.

**Del 29 al 31 de marzo,** visita (privada) del expresidente Felipe González. Visita Presidente de la Generalitat de Catalunya, Pere Aragonés García.

**Abril.** Del 7 al 9 de abril hizo una escala no oficial el buque "Hespérides" en su campaña oceanográfica SAGA 34.5S, realizando actividades en aguas uruguayas del 10 al 12 de abril.

**Del 20 al 22 de abril,** visita del director de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo, Santiago Herrero Amigo.

**Mayo.** Del 22 al 26 de mayo, visita del secretario de Estado de Hacienda, Jesús Gascón Catalán, para acudir a la 57ª Asamblea General del CIAT (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias).

**Del 31 de mayo al 2 de junio,** visita de la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Pilar Cancela.

**Junio.** Del 6 al 9 de junio, visita de la diputada Ana María Pastor Julián para su asistencia al XIX Curso Académico de la Escuela de Gobierno del Parlamento de Uruguay.

**Del 27 al 29 de junio,** visita (privada) del expresidente José M. Aznar.

**Septiembre.** Del 5 al 7 de septiembre, visita del DG de Emigración de Canarias, D. José Téllez.

**Octubre.** Del 19 al 21 de octubre, visita de la secretaria de Estado Directora Nacional de Inteligencia, Esperanza Casteleiro.

**Diciembre.** Del 13 al 16 de diciembre, visita de Miguel Angel Santalices, presidente del Parlamento de Galicia.

## 2024

**Mayo.** Del 27 al 29 de mayo, visita de la Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo Jordán.

**Julio.** Del 26 al 27 de julio, visita de Delegación de la Xunta de Galicia, encabezada por el Consejero de Empleo, Comercio y Emigración, José González Vázquez.

**Del 25 al 28 de julio,** visita de Delegación de Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, integrada por los Senadores Vicente Azpitarte Pérez, Rafael Lemus Rubiales y José Antonio Monago Terraza.

**Septiembre.** Del 16 al 23 de septiembre, visita del DG de Emigración de Canarias, José Téllez.

## Visitas a España

### 2017

**Enero.** Visita de la ministra de Turismo de Uruguay, Sra. Lilian Kechichian, con motivo de su asistencia a FITUR.

**Mayo.** Visita del presidente del Congreso, Sr. José Carlos Mahía.

**Julio.** Visita del canciller Rodolfo Nin Novoa, para participar en Madrid en un seminario sobre libre comercio.

### 2018

**Enero.** Visita de la ministra de Turismo de Uruguay, Sra. Lilian Kechichian, con motivo de su asistencia a FITUR.

**Mayo.** Visita del presidente de la Cámara de Representantes, Jorge Gandini Astesiano.

**Junio.** Visita del presidente de la Diputación de la Coruña.

**7 de septiembre.** Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Ariel Bergamino.

### 2019

**1 de febrero.** Visita del subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Ariel Bergamino, con motivo de su participación en las consultas políticas bilaterales entre España y Uruguay.

**Agosto:** Visita del presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas.

### 2020

**Agosto.** Visita del ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Francisco Bustillo, que fue condecorado con la Orden de Isabel la Católica en el grado Gran Cruz y mantuvo una reunión con el Alto Representante de la



*La anterior ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya junto al entonces ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Francisco Bustillo.- Madrid, 4 agosto 2020.-foto MAEC.*

Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, D. Josep Borrell Fontelles.

**Noviembre.** Visita del ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Francisco Bustillo, en el marco de una gira europea para impulsar la negociación del Acuerdo entre la UE y MERCOSUR.

## 2022

**Enero.** visita del ministro de Turismo, Tabaré Viera, con motivo de su asistencia a FITUR.

**Septiembre.** visita del ministro de Relaciones Exteriores Francisco Bustillo en el marco de una nueva gira por Europa, con el mismo objetivo principal de impulsar el acuerdo UE-Mercosur.

## 2023

**Febrero.** visita de una delegación uruguaya liderada por el Ministro de Industria, Energía y Minería, el Director Nacional de Telecomunicaciones y la Presidenta del organismo regulador al Mobile World Congress de Barcelona.

## 2024

**Enero:** visita del Ministro de Turismo Tabaré Viera, con motivo de su asistencia a FITUR.

### 3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

#### **Tratado de paz y reconocimiento.**

Firma: 19 de julio de 1870).

#### **Canje de Notas sobre supresión de visados.**

Firma: 18 de diciembre de 1961.

Entrada en vigor: 15 de enero de 1962.

#### **Tratado de intercambio cultural.**

Firma: 13 de febrero de 1964.

Entrada en vigor: 22 de septiembre de 1970.

#### **Canje de Notas modificando al artículo 9 del Tratado de intercambio cultural de 13 de febrero de 1964.**

Firma: 26 y 27 de marzo de 1971.

Entrada en vigor: 27 de marzo de 1971.

#### **Acuerdo sobre higiene y sanidad veterinaria.**

Firma: 12 de abril de 1972.

Entrada en vigor: 12 de abril de 1972.

#### **Convenio de cooperación social.**

Firma: 27 de abril de 1972.

Entrada en vigor: 10 de diciembre de 1974.

#### **Convenio sobre turismo.**

Firma: 9 de octubre de 1969.

Entrada en vigor: 10 de diciembre de 1974.

#### **Convenio de cooperación científica y tecnológica.**

Firma: 29 de noviembre de 1974.

Entrada en vigor: 30 de octubre de 1976.

#### **Acuerdo complementario para la cooperación sobre energía atómica para fines pacíficos.**

Firma: 30 de marzo de 1979.

Entrada en vigor: 30 de marzo de 1979.

#### **Acuerdo de transporte aéreo comercial.**

Firma: 13 de agosto de 1979.

Entrada en vigor: 13 de junio de 1980.

#### **Acuerdo complementario de cooperación técnica internacional en materia socio-laboral.**

Firma: 19 de febrero de 1986.

Entrada en vigor: 22 de octubre de 1987.

#### **Acuerdo complementario General de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y tecnológica.**

Firma: 4 de febrero de 1987.

Entrada en vigor: 4 de marzo de 1991.

#### **Convenio sobre conflictos de leyes en materia de alimentos para menores y reconocimiento y ejecución de decisiones v transacciones judiciales relativas a alimentos.**

Firma: 4 de noviembre de 1987.

Entrada en vigor: 29 de febrero de 1992.

#### **Acuerdo de cooperación técnica.**

Firma: 4 de noviembre de 1987.

Entrada en vigor: 13 de mayo de 1992.

#### **Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica y de Asistencia Mutua en materia de Protección Civil y Prevención de Desastres entre el Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay y el Ministerio del Interior del Reino de España.**

Firma en Madrid el 25 de septiembre de 1.997.

Acta Reunión Constitutiva Binacional de Trabajo de Protección Civil y Prevención de Desastres.

#### **Convenio de cooperación jurídica.**

Firma: 4 de noviembre de 1987.

Entrada en vigor: 30 de abril de 1998.

#### **Acuerdo Técnico entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay sobre intercambio de personal.**

Firmado en Madrid el 18 de junio de 1999.

#### **Tratado de asistencia jurídica mutua en asuntos penales.**

Firma: 19 de noviembre de 1991.

Entrada en vigor: 7 de febrero de 2000.

**Acuerdo para la promoción y la protección recíprocas de las inversiones.**

Firma: 7 de abril de 1992.

Entrada en vigor: 6 de mayo de 1994.

**Tratado general de cooperación y amistad.**

Firma: 23 de julio de 1992).

**Acuerdo económico integrante del Tratado general de cooperación y amistad.**

Firma: 23 de julio de 1992.

Entrada en vigor: 6 de junio de 1994.

**Tratado de extradición**

Firma: 28 de febrero de 1996.

Entrada en vigor: 19 de abril de 1997.

**Canje de notas sobre la modificación del Acuerdo de Transporte aéreo comercial de 13 de agosto de 1979.**

Firma: 20 de mayo de 1993 y 15 de enero de 2002.

Entrada en vigor: 15 de enero de 2002.

**Convenio de Seguridad Social.**

Firma: 1 de diciembre de 1997.

Entrada en vigor: 1 de abril de 2000.

**Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y consulares.**

Firma: 7 de febrero de 2000.

Entrada en vigor: 21 de diciembre de 2000.

**Memorándum de Entendimiento entre la Armada Española y la Armada de la República Oriental del Uruguay.**

Firmado en Madrid, el 18 de junio de 2001.

**Canje de notas sobre la modificación del Acuerdo de Transporte aéreo comercial de 13 de agosto de 1979.**

Firma: 15 de enero de 1988 y 14 de diciembre de 2001.

Entrada en vigor: diciembre de 2001.

**Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del uso indebido y la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.**

Firma: 18 de marzo de 1998.

Entrada en vigor: 25 de enero de 2002.

**Canje de notas sobre reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales.**

Firma: 5 de noviembre de 2003.

Entrada en vigor: 5 de agosto de 2004.

**Canje de Notas por el que se modifican los artículos 11, 12 y 13 del Tratado de Intercambio Cultural entre España y Uruguay de 13 de febrero de 1964.**

Firma: 3 de marzo de 2000.

Entrada en vigor: 30 de octubre de 2003.

**Convenio complementario al Convenio de Seguridad Social de 1 de diciembre de 1997.**

Firma: 8 de septiembre de 2005.

Entrada en vigor: 1 de octubre de 2005.

**Declaración de intenciones sobre Cooperación Pesquera y de Acuicultura entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la República Oriental del Uruguay y la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España.**

Firmado en Montevideo el 2 de diciembre de 2005.

**Convenio multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, de 10 de noviembre de 2007.**

En vigor en España desde 1/05/2011.

Se aplica con Uruguay desde 01/10/2011.

**Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su Protocolo.**

Firma: 9 de octubre de 2009.

Entrada en vigor: 24 de abril de 2011.

**Canje de notas sobre participación en las elecciones municipales de los nacionales de cada país residentes en el territorio del otro.**

Firma: 30 de noviembre de 2009.

**Convenio sobre traslado de personas condenadas.**

Firma: 17 de mayo de 2010.

Entró en vigor el 31 de octubre de 2012).

**Acuerdo marco de cooperación en materia de Defensa entre el Reino de España y la República Oriental de Uruguay.**

Firma el 26 marzo de 2015, ya en vigor).

**Memorando de Entendimiento de Cooperación entre la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) para la renovación de la cooperación en sus diversos ámbitos y modalidades.**

Firma: julio 2015.

**Memorando de entendimiento entre el Gobierno de España y el Gobierno de Uruguay para la creación de un programa conjunto de cooperación triangular.**

Firmado en Madrid el 23 de febrero de 2011.

**Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Fomento español y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas uruguayo en la misma ocasión (26 de abril de 2017).****Memorándum de Entendimiento en Materia Antártica entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Instituto Antártico Uruguayo.**

Firmado en Madrid el 1 de febrero de 2019.

**Memorando de entendimiento para el desarrollo de un programa de Cooperación Institucional en materia de Propiedad Industrial entre la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de Uruguay (DNPI) y la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM). Firmado en Ginebra (Suiza), el 8 de octubre de 2021.****Memorando de entendimiento entre el Centro Español de Metrología (OAMP) del Reino de España y el laboratorio tecnológico del Uruguay – LATU de la República Oriental del Uruguay para establecer un mecanismo para la cooperación científica y tecnológica.**

Firmado el 11 de julio de 2022.

**“Acuerdo Internacional no normativo entre la Administración Nacional de Puertos de la República Oriental del Uruguay y la Autoridad Portuaria de Santander-Reino de España”.**

Firmado el 21 de julio de 2022.

**Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República Oriental del Uruguay.**

Firmado en octubre de 2024.

**3.6. Datos de la Representación****Embajada****Embajador:** Santiago Jiménez Martín.

## FICHA PAÍS URUGUAY

Calle Libertad 2738 -11300 Montevideo

**Teléfono:** (00598) 2708.60.10

Correo Electrónico: emb.montevideo@maec.es

**Segunda Jefatura:** Carlos Domínguez Díaz.

**Consejero Cultural y Científico:** Juan Manuel López Urdiales.

**Consulado General**

Calle Libertad 2730 -11300 Montevideo

**Teléfono:** (00598) 2708.00.48

**Teléfono móvil de emergencia consular:** 00598 – (0) 94526613

**Fax:** 00598-2-7086960

Correo Electrónico: cog.montevideo@maec.es

**Titular:** María Victoria Scola Pliego.

**Consejería de Empleo y Seguridad Social**

Av. Dr. Francisco de Soca 1462 Montevideo 11600.

**Teléfono:** (598) 27078422 / 27090664 / 27094091.

**Fax:** (598) 27071589.

Correo Electrónico: uruguay@mites.gob.es

**Titular:** Isabel de Zulueta de Miguel.

**Oficina Económica y Comercial**

Plaza Cagancha 1335, 10º, Oficina 1001 -11100 Montevideo

**Teléfonos:** (00598) 2900.74.77, 2900.03.37 y 2900.83.26

**Fax:** (00598) 2902.16.00

Correo Electrónico: montevideo@comercio.mineco.es

**Titular:** Marta Soriano Flórez.

**Oficina de la Cooperación Española - AECID**

Calle Tomás Giribaldi, 2290 -11300 Montevideo

**Teléfonos:** (00598) 2711.61.74, 2711.64.11

**Fax:** (00598) 2711.61.71

Correo Electrónico: otc.regional@aecid.es

**Titular:** José Luis Pimentel Bolaños.

**Centro Cultural de España - AECID**

Calle Rincón 629 -11000 Montevideo

**Teléfonos:** (00598) 2915.75.94, 2915.22.50

Correo Electrónico: informacion@cce.org.uy

**Titular:** Paula Olivares Murcia.